

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Pta.	Cts.
En Salamanca un mes	1	25
Fuera de idem	1	50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOCA 2ª

Domingo 2 de Noviembre de 1890

Año VI—Nº 1212

Se arrienda ó vende una fábrica de curtidos establecida en esta ciudad, á las orillas del río Tormes.
Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

Leña seca de encina. Hace falta una buena partida. En la imprenta de este diario informarán.

OSTRAS FRESCAS DE 1ª CLASE se reciben en el Hotel del Comercio y Café Suizo.

VACUNA reciente del centro de Vacunación de Búrgos. Farmacia de Heredia, Rúa 45.

Se vende al contado ó á plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora.
En la misma informarán.

A MI ILUSTRADO COLABORADOR
J. L. A.

Mi querido amigo: Ya que usastes del género epistolar contestando al artículo que publiqué bajo el epígrafe *La Calle Nueva*, uso yo del mismo género literario, para decirte que no creo llevas razón absoluta en tu bien escrita carta.

¿Qué tradiciones conserva el azulejo que dice calle de la Rúa? Ninguna, absolutamente ninguna.

Esas tradiciones que tú y yo respetamos, no están significadas en la denominación de la calle; esas tradiciones y esas grandezas pasadas que tanto amamos, estaban ostensiblemente representadas en las casas derruidas que parecían viviendas de los árabes del siglo X, y de los judíos de toda la Edad Media.

El nombre de la calle nueva, si tuviese algún significado, ya fuese histórico, ya artístico, ó ya fuese siquiera personal, yo sería el primero en respetarlo, porque sabes mejor que otros cuánto amo yo á los recuerdos de Salamanca. Pero derruida la antigua obra urbana que llamamos *Rúa*, ya no hay razón para sostenerla con la misma denominación.

Oye más, mi querido amigo J. ó P. (porque todos te conocemos), si antes de los derribos, me hubieras pedido opinión, te hubiera di-

cho que la calle de la Rúa, no debió perder su carácter histórico y debía de haberse conservado en su estado primitivo.

Pero hoy, que aquellos arcos árabes y aquellos escudos nobiliarios han desaparecido, y con ellos la significación histórica de la calle, amigo J., ¿para qué quieres conservar la denominación de *Rúa* que tú como buen filólogo y amante de la patria serás el primero en ridiculizar?

Calle de *La Rúa* significó algo en tiempos; hoy nada, absolutamente nada.

Lo que puedo asegurarte, y por ello siento que no seas ya concejal, es que los estudiantes de esta ilustre Escuela están dispuestos á solicitar del excelentísimo Ayuntamiento la reforma por mí indicada.

Ya sabes cuanto respeto tus opiniones; pero hoy creo que no tienes más falta, que una exageración del hermoso sentimiento de patriotismo que tanto te distingue.

Terminaré por decirte que si he propuesto que la calle de la Rúa se llame de la Universidad, no he pretendido imponerme con tal denominación, que á mi me pareció la más apropiada; me basta con que se la varíe de nombre, para eclipsar uno de tantos baldones como tenemos en la denominación de nuestras calles.

Y si crees conmigo que debe cambiarse el nombre de la calle, propón tú un nombre.

¿Te atreverías á quitarle el que yo desde luego le he dado?

Cree que nó tu afectísimo amigo,

H.

LO ESPERÁBAMOS

El Boletín Eclesiástico de la diócesis publica un extenso informe firmado por el excelentísimo Prelado de la misma, informe dado por una comisión de Teólogos á quienes dicho Prelado sometió para la condenación del diario de esta capital titulado *La Región*.

Sin perjuicio de que en los números sucesivos nos ocupemos más detenidamente del asunto, publicamos á continuación el fallo

recaído contra el referido periódico.

Dice así:

1º Ordenamos al diario titulado *La Región* repare cumplidamente las injurias por él interidas á unas y otras personas, y muy especialmente que repruebe, como Nos reprobamos y condenamos, las dirigidas al Episcopado Español, al suponerle, sin fundamento, capaz de precipitarse en un caso vergonzoso, y que pretendía lo que *La Región* calumniosamente imaginaba en el artículo *Atemos cabos*, número 196; así como las enderezadas en el mismo lugar al venerable Obispo de Madrid y las irrespetuosas al eminentísimo Cardenal Arzobispo de Zaragoza, entendiéndose que no podrá publicarse en nuestra diócesis mientras no preste cumplimiento á esta nuestra ordenación.

2º Era nuestro decreto apercibir á *La Región* definitivamente para borrar de su título el glorioso sobrenombre de *periódico católico*, conforme con las reglas citadas de 1885; pero en atención á que, sin publicarse todavía en la diócesis las reglas del Episcopado español dadas en el reciente Congreso de Zaragoza, nos ha suplicado le nombremos censor eclesiástico, nos contentamos con que satisfaga á los deberes de la justicia que le indicamos, esperando en la gracia de Dios que, mediante una recta intención, todo podrá hallar remedio con la censura.

Al gastar tiempo inestimable en la corrección de diarios católicos, en vez de hallar ayuda para nuestras sagradas tareas, y que salga en nuestra diócesis uno de los de mayor desenfado y atrevimiento, encontramos nada escaso motivo de pena; pero nos consolamos, en parte, atendiendo á que lo que se llama *Región*, comprende apenas un solo hombre y al cual podrán favorecer, no queremos saber con cual consejo ó tolerancia, algunos fieles más, dotados por el señor de bienes de fortuna; estando el resto de la diócesis tranquilo y sosegado, y llevado también de nuestros propósitos y sentimientos. Séanos lícito al propio tiempo que acatamos profundamente los juicios de Dios y nos ponemos del todo en

sus manos, lanzar doloroso quejido del alma, por vernos precisados á herir y cortar en carne viva. Pero ello es fuerza, si hemos de preservar todo el cuerpo de la gangrena. Rogamos á nuestros diocesanos se duelan con nosotros de esta medida, y pidan al cielo con doblado fervor, por la intercesión del angel de la paz, San Juan de Sahagún, y nuestra ínclita Santa Teresa de Jesús, llegue el término de las discordias y reine la caridad en todos nuestros corazones.

Salamanca 29 de Octubre de 1890.

† EL OBISPO DE SALAMANCA.

Cultos

Santos para mañana.—La Comemoración de los fieles Difuntos.— Los innumerables mártires de Zaragoza.— Santos Cesáreo, Domajno, German, Hilario, diácono; Justo, Pópulo y Valentín, presbíteros; Teófilo y Vidal, mártires; Armengol, Cuarto, discípulo de los Apóstoles; Domno, Fermín, Gaudioso, Huberto y Malaquías, obispos; Rumaldo, y Santas Wenefrida, virgen y martir, y Silvia, madre de San Gregorio el Grande.

Nuestra Señora del Carmen.— Sigue la novena de ánimas.

San Pablo (Capilla de la Santísima Trinidad).— Comienza la novena á las benditas ánimas. Todos los días al parar el címbalo santo rosario, novena, plática, lamentos y responsos.

Adoratrices.— A las cinco y media de la tarde novena en sufragio de las benditas ánimas.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.— Don Gerónimo Téllez.

LOS OJOS MUERTOS

Una noche tranquila en que el cielo Sus luceros cubría con gasas,
Al reflejo de luz vacilante
Que en el misero cuarto brillaba,
He mirado los pálidos rostros
De la niña que yo idolatraba:
Y en su rostro ovalado, que el mirto
Adornaba en unión de la acacia,
Unos ojos tan tristes.... tan tristes....
¡Como el cielo en las noches nubladas!
Unos ojos tan negros.... tan negros....
¡Como el luto que llevo en el alma!

Yo no sé cuánto tiempo me estuve
Contemplando sus luengas pestañas
Y una lágrima fría, que en ellas
Cual rocío en las hojas, temblaba.
Yo no sé qué veía en sus ojos
Apagados que al cielo miraban,
Y en su boca donde aún se mecía
Una leve sonrisa tan lánguida
Como el té que vaivén de la ola
Que á morir viene humilde en la playa.
Solo sé que pasó por mi pecho
De profundo dolor una ráfaga;
Que cogaron mis ojos; que el vértigo
Implacable mi mente agitaba;
Que al cadáver osado acerqueme.....
Y que ocultos conservo en mi estancia
Esos ojos ¡tan tri tes! ¡tan negros!
De la niña que yo tanto amara.

EDUARDO TOLEDO Y TOLEDO.

Variedades

Con el descenso de la temperatura nocturna que hemos comenzado á experimentar, las tertulias caseras se van animando extraordinariamente.

El que quiera estar al tanto del día desde la fecha en adelante, no tiene más que presentarse en casa de nuestros conocidos convecinos los de Celemeque después de las ocho de la noche, desde cuya hora se entretienen los tertulianos en devorar vidas ajenas y en jugar al tomate.

Allí, á la tertulia de los de Celemeque, acude un joven de la calle de San Pablo que toca las castañuelas por partida doble, y está enterado de cuantas ocurrencias ocurren en la localidad.

Oiga usted, Anicoto, usted que todas las noches ha asistido al teatro durante la permanencia de la compañía infantil, ¿es cierto que las señoritas de Pellejete estaban abonadas?

Sí, es verdad. Como que ahora se han entregado al arte en sus múltiples manifestaciones, no quieren perder ripio como suele decirse.

Su casa parece un conservatorio nacional, el estudio de un pintor, el gabinete de un poeta moderno... ¿que se yo! Por la mañana se dedican á la gimnasia, para lo cual saltan y brincan en el comedor á la voz de mando de su papá.

A las diez, en punto abandonan la gimnasia para entregarse al divino arte sin ayuda de profesor: la primera en edad toca el arpa, la segunda.....

Una interrupción, Anicoto—salta aquí una señora, y ustedes me dispensen la franqueza,—usted que seguramente lo sabe todo, ¿tiene usted la bondad de decirme á cómo andan ahora en la plaza del mercado las cebollas?

Espere usted un poco.

Decíamos que la segunda.....

La segunda es consonante,—exclama el confitero á que se hallan abonadas, el cual es también contertulio de la casa.

Bueno, prosigue Anicoto; pues á eso de las siete y media se pintaban

un poco con objeto de resultar más interesantes, y se dirigían al Teatro á ocupar sus correspondientes localidades.

¿Y solían ir en coche?

Generalmente no; pero casi todas las noches solían ponerse en berlina. Porque ahí donde ustedes las ven, que parecen genios alados con faldas, son bastante cerriles.

La noche que se despidió de nosotros la compañía, le preguntaron ó su director si los Sobrinos del Capitán Grant eran naturales de Torres Menudas.

El acontecimiento de la semana ha sido, sin género alguno de duda, la apertura del curso de la Academia de Santo Tomás de Aquino.

Al acto asistió distinguida y numerosa concurrencia, entre la cual vimos á unas jóvenes amigas nuestras desde la infancia, las cuales se estuvieron preparando con algunas horas de anticipación con el fin de presentarse en el salón radiantes de hermosura y llamando la atención de todos los allí presentes.

La mamá de las chicas, que es algo sorda del derecho, se empeñaba también el ir á honrar la ceremonia con su presencia, porque ella es en primer lugar caritativa per se, y al mismo tiempo amante de la literatura como la primera en este mundo.

Lo principal—decía el esposo—es que las chicas se luzcan y brillen, que para eso les hemos comprado unos sombreros de invierno muy vistosos.

¿Tú las haces malas, Nicomedes, con tus complacencias inaguantables? ¿Por qué no he de ir yo también? Pues por la sencilla razón de que tú ya entiendes ni la ciencia ni la música de los tiempos modernos. Recuerda, sino, lo que sucedió el año pasado en el balneario de Alzola, cuando el pianista ejecutaba una polka mazurka, y le preguntaste que de qué autor era; ¡aquél miserere!

Entre otras de las personas que también vimos en el salón, fué la de un joven poeta regional, el cual vino exclusivamente desde Vitigudiño con el objeto de leer unas décimas después del primer discurso.

Repare usted, le hicimos observar nosotras, que hasta ahora á Dios gracias, no tenemos nada más que alguno que otro caso de viruela sin fulminante, como diría un amigo mío, y nos haría muy poca gracia que por culpa de usted llegara á tomar incremento dicha enfermedad, ó estallara cualquier otra peste en Salamanca. ¿Quiere usted leer algo? Corriente, no nos oponemos; pero que sea inofensivo. Puede usted leer la historia de la batalla de Arapiles ó la de Lepanto, ó algo sobre los aranceles de Aduanas..... pero lo que es por las dé-

cimas no pasamos, así sean ellas bajadas del cielo, ó procedentes de alguna quiebra.

**

Los aficionados á espectáculos públicos no podrán estar ahora quejosos, y mucho más si se tiene en cuenta lo avanzado de la estación en que nos encontramos.

Por de pronto, hoy á las se celebrará la apertura de la Academia médico-escolar, donde seguramente los admiradores del bello sexo, tendrán ancho campo donde poder esparcir la vista.

Por la noche gran función á toda orquesta en el teatro del Liceo por la célebre y reputada familia rusa que dirige el sin rival é incomparable ilusionista señor Giordano, quien por medio de extraordinarios aparatos, irá escamoteando á todos los espectadores que vaya cogiendo distraídos según manifestación hecha por un guitarrista espontáneo y vecino mío.

El próximo domingo, cuarta corrida de abono en la que tomarán parte reputados diestros, los cuales se hallan dispuestos á quitarnos el mal sabor de boca que nos han dejado los que les han precedido en el uso del capote.

En fin, con esto y sin perjuicio de lo que paulatinamente vaya saliendo, bien podemos consolarnos de las amarguras de las corrientes cédulas personales.

Mientras tanto, salud y sinceridad electoral.

VALDEORRAS.

Diario local y provincial

Ha tomado el santo hábito de religiosa en el convento de Madre de Dios, la joven María de los Angeles Velasco, sobrina de don Tomás Prieto, beneficiado de la catedral de Ciudad-Rodrigo, siendo madrina en tan solemne acto doña María Arteaga, esposa del señor Rector de la Universidad don Mamés Esperabé y Lozano.

Ha sido agraciado con la plaza de médico titular, por acuerdo unánime del Ayuntamiento y Junta de asociados del pueblo de Boada don Ramón Acedo San Matias.

Ayer ingresaron en la cárcel de esta capital, procedentes de varios pueblos de la provincia, cuatro presos.

Comunican de Cantalapedra que aquel vecindario se halla aterrorizado á consecuencia de las víctimas ocasionadas por la enfermedad ditérica.

Mañana saldrán con dirección á Zamora, con el objeto de tomar parte en las maniobras militares, los

escuadrones de caballería que se hallan de guarnición en esta capital.

A las seis de la tarde de ayer tramaron una reyerta dos jóvenes en la calle de Santa María, saliendo uno de los contendientes con una herida en la cabeza, de la que fué curada en la casa de socorro.

Un sujeto, vecino de esta capital, promovió á las doce de ayer una reyerta con dos mujeres de una casa de lenocinio, saliendo heridos levemente las dos mujeres y el referido sujeto, siendo curados en la casa de socorro los tres personajos.

El proyecto de novillada de que hablamos ayer, no está iniciado por estudiantes del tercer grupo de Derecho, como dijimos mal informados, sino que es de varios estudiantes de distintas facultades y grupos.

Señor Alcalde, hemos recibido varias quejas de los vecinos de la calle de Setenil, diciéndonos que el contratista que trabaja en el derribo de la casa de La Cabeza, tiene interceptado el paso de dicha calle con los materiales procedentes del derribo, irrogando así molestias y perjuicios á aquel vecindario. Trasladamos á V. S. dicha queja para que ordene en justicia lo que convenga.

En el Seminario Conciliar ha recibido el grado de Licenciado en Derecho canónico, don Leonides Gangoso, de la diócesis de León.

Trabajo notable.—Hemos tenido el gusto de leer un trabajo del señor don Juan Gago de la Torre, abogado fiscal de la Audiencia territorial de Burgos.

Es un análisis filosófico y magistral de la ley actual del Jurado, en el cual se propone borrar de ella toda fórmula de culpación, dejándola meramente con los preceptos de exculpación.

Atribuir al jurado elemento ó misión jurídica es poner un juez al lado de otro y abandonar el terreno firme y de sólida defensa del Jurado; que éste dé decisiones puramente morales, sumándose con el jurado pericial de inculpación.

De veras felicitamos al señor Gago, recomendando su estudio á todos los individuos consagrados á los asuntos jurídicos y felicitamos también al señor ministro del ramo, que sin duda ha de recompensar como se merece la aplicación y el talento del abogado fiscal de la Audiencia de Burgos.

No tenemos el gusto de conocer al señor Gago, y por eso nuestros elogios que si pueden ser equivocados, son sinceros y leales.

Háblase de que cuando empiece en la provincia de Málaga el ensayo del cultivo del tabaco por cuenta de la compañía arrendataria, seguirá persiguiéndose con el mismo rigor el cultivo de dicha planta en todos aquellos sitios donde a su vez hagan ensayos los labradores.

¿No sería mejor si después ha de permitirse el cultivo en alta escala, que se estableciera la formalidad de que esos labradores dieran conocimiento de sus sembrados, sujetándolos a inspección para comparar luego el resultado?

¿Qué puede perder con esto la tabacalera?

Y en cambio el ensayo se haría en grandes gastos por su parte, en mejor escala.

Con motivo de la solemne conmemoración en acción de gracias por haberse librado nuestra Basílica salmantina de los terribles efectos del llamado terremoto de Lisboa, acaecido durante la misa conventual que en dicho templo se celebraba el año de 1655, estará hoy, hasta la terminación de Laudés, S. D. M. expuesto en citada Basílica.

Ha solicitado licencia del rectorado para tomar parte en las próximas oposiciones á escuelas, el maestro de la escuela de Vitigudino don Miguel del Rosario Fuentes.

En la noche del 25 del pasado tuvieron varios mozos de Vilvestre la singular é impía ocurrencia de entrar por una ventana en la ermita de San Sebastián de donde extrajeron la efigie de San Gregorio, dejándola después á la entrada de la casa de una vecina, no sin llamar antes de retirarse á la puerta de la misma casa.

Bromas de esta naturaleza dan una idea muy desfavorable de la cultura de un pueblo, porque son impropias de gente que se bautiza.

Los tribunales conocen del vandálico atropello.

Anteayer se recibieron en esta capital los cascos de uniforme de la guardia municipal.

El día 24 del pasado se incendiaron las dependencias de la casa del secretario del juzgado municipal de Fregeneda, don Antonio. El hecho se supone casual.

El príncipe Juan de Coburgo, está enfermo en Sofía. Hace pocos días, le salió súbitamente un humor herpético en todo el cuerpo, acompañado de supuración purulenta, con síntomas mortales de envenenamiento de la sangre, que alarmó al médico de cabecera y á toda la familia. Después de una larga junta de doctores, se acordó no dar al paciente otra cosa, que la zarzaparrilla del doctor

Ayer, y actualmente se halla casi restablecido.

Se nos dice que un antiguo republicano publicará en breve un periódico semanal con este mismo nombre.

El personal de la intervención de Hacienda de esta provincia, celebró ayer un banquete para despedir á su jefe don Evaristo Marco y Franco, que, como saben nuestros lectores, ha sido trasladado á otra provincia; en dicho banquete, demostró el personal de dicha dependencia, el sincero sentimiento por la despedida de su jefe que ha sabido conquistarse las simpatías, no solo de sus subordinados, sino del público salmantino.

Al final del banquete, brindaron los señores Torres, Tirso y Lara.

El martes hizo solemnes votos en la Congregación de Hijas de San Vicente de Paul, Sor Gervasia Chávarri, perteneciente á la comunidad que está al frente del Hospicio provincial.

Teatro del Liceo

Esta noche gran función por la célebre Compañía Rusa que dirige el profesor Giordano.

Sorprendente programa nunca visto.

A las ocho en punto.

MUERTE MISTERIOSA

De *El Avanzado* de Vitigudino:

«De regreso para Fregeneda salían de la posada del Leonés (Vitigudino), en la tarde del viernes próximo pasado varios sujetos vecinos de aquella villa. A la distancia de un kilómetro ó algo más notó uno de ellos llamado Julián Sánchez la falta de una prenda de ropa que suponía haber dejado olvidada, con cuyo motivo retrocedió en busca de aquella. Muy cerca ya de la posada, se encontró con otros dos paisanos suyos, que también iban de regreso, quienes le aconsejaron no siguiese adelante, asegurándole al propio tiempo que llevaban ellos la prenda que acaso habría echado de menos; pero el Julián haciendo caso omiso de la advertencia continuó su marcha con dirección á la posada, donde penetró á caballo pidiendo poco después una copa al mesonero. Algo debieron notar los dos individuos ya citados de extraordinario en el ánimo y ademanes de su convecino, cuando se propusieron no abandonarle y seguir sus pasos para ver de conseguir hacerle volver con ellos.

El Beso

Al concluir de tomar las copas, el Julián, que aún no se había apeado de la caballería, se empeñó en no salir de la posada sin antes dar un beso á Saturnina la criada, que á la sazón

se hallaba ausente según manifestación de su amo el mesonero. A falta de la solicitada Saturnina, el chancero Julián, dió traslado de sus cariñosas pretensiones mostrando igual pertinaz empeño con una mujer forastera que allí se encontraba acompañada de su esposo, cuya circunstancia imposible de presentir para el solicitante por el estado de perturbación mental en que debía encontrarse, produjo una comprometida y acalorada reyerta entre los individuos referidos, que no tuvo fatales consecuencias, merced á la intervención de varios sujetos que oportuna y muy acertadamente espulsaron al Julián de la posada, sin poder quitarle un arma blanca que empuñaba; pero logrando conducirlo á alguna distancia de aquel sitio en la misma calle, donde poco después fué desarmado.

Alboroto popular

Mientras que el susodicho Julián y sus dos paisanos compañeros se disponían á emprender la marcha á Fregeneda, una mujer salía presurosa y con descompuestos ademanes de la posada del Leonés, prorrumpiendo en gritos desgarradores, corriendo desolada en demanda de socorro y preguntando sin cesar por las casas de los jueces y el Cuartel de la Guardia civil.

Era la esposa de Andrés Calvo Hernández uno de los contendientes a que nos hemos referido en otro lugar.

«Me han matado el marido! ¿No hay justicia en este pueblo?». A las frenéticas y repetidas voces de aquella desventurada, acudieron en el acto multitud de curiosos, que poco después se dirigían al lugar de los sucesos para adquirir noticias de lo ocurrido. De este inesperado acontecimiento se apercibieron bien pronto el Julián y sus camaradas de viaje, suspendiéndolo con tal motivo. Seguidamente comparecieron el juzgado de instrucción y una pareja de la Guardia civil. El digno Juez, señor Sala del castillo con el exquisito tacto, celo y actividad que le distingue y de que tiene dadas tantas pruebas en el ejercicio de sus funciones ordenó la detención del Julián Sánchez, vecino de Fregeneda quien, según se cuenta, no se prestó de buen grado á ser conducido á la cárcel, sin que antes hiciera por su parte detallada relación de lo ocurrido. El señor Sala logró con razones congruentes y frases consoladoras, hacerle desistir de aquella idea, acompañándole en unión de la fuerza armada hasta las inmediaciones de aquel lugar de reclusión.

Estado del herido

Cuando el juzgado instructor se personó en la posada del Leonés, halló en una de las habitaciones, creemos que en la cocina, á Andrés Calvo desangrándose á consecuencia de una herida que había recibido hacia el lado izquierdo del bajo vientre. Del reconocimiento facultativo practicado por los médicos de esta villa,

el titular don Casto Tapia asociado á don Lorenzo Alonso, la herida según versiones que circulaban de boca en boca, fué calificada de muy grave ó mortal, y se dijo también desde los primeros momentos que al parecer había sido producida por arma de fuego, sin que á nadie, incluso el paciente, fuese dado conocer el autor del hecho, siendo por consiguiente para todos un misterio el móvil del disparo y su carencia absoluta de detonación; pues nadie se apercibió del más leve ruido ó estampido de aquél género. El estado de la causa en su mayor parte nos impide decir cual es la opinión más seguida, casi general, sobre el primero de los dos extremos de lo que es lo mismo quien descargó el arma muda é invisible, pues hasta la fecha, que nosotros sepamos, no ha parecido. En lo que sí convienen todos, lo que parece fuera de toda duda, es que Julián Sanchez, el preso, no pudo tener la menor participación en el disparo; puesto que desde su última entrada en la posada hasta su desaparición de ella, hubo personas que no le perdieron un solo instante de vista; y todas concuerdan que el único medio de defensa por él empleado consistía, al parecer, en un cuchillo ó puñal.

Muerte de Calvo

La gravedad del herido principió á acentuarse desde luego: quejábanse con frecuencia de una pierna, del vientre y del estómago; devolvía instantáneamente toda clase de alimentos é iba perdiendo por grados el calor natural, al decir de las personas que le asistían. Falleció á las 48 horas de haber sido lesionado, sufriendo durante este tiempo acerbos dolores con una resignación valerosa. La autopsia tuvo lugar en el sitio destinado al efecto en el cementerio. Fué practicada por los dos profesores en medicina y cirugía antes mencionados. Incrustada en un hueso situado en la parte posterior y más elevada del muslo izquierdo, dícese que pareció el proyectil matador correspondiente al calibre número 15.

Andrés Calvo murió como buen cristiano y después de recibir los auxilios espirituales compatibles con el curso y síntomas de su enfermedad. Deja cinco hijos en la mayor miseria y desamparo.

Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

A la hora de cerrar nuestro diario, no hemos recibido los acostumbrados telegramas de nuestro activo corresponsal en Madrid.

Probad y os convencereis

contra el dolor de muelas. Único antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

Salamanca—Imp. de NÚÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los RESFRIADOS y LA TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER y C.^a, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.^a Barcelona

Se venden ocarinas muy baratas

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen. Aguas minerales. Artículos de Ortopedia y Cirujía

Vacuna Suiza del Instituto models de este nombre, la recibe esta casa por correo á diario en tubos capilares inmejorablemente acondicionados. Demuestra al comprador su frescura por las cartas de recibo y los expende á UNA peseta el tubo. Se sirve todo encargo que se haga á la casa.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C^{ie}, Sucosores

Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boinod, PARIS
2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888
CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888

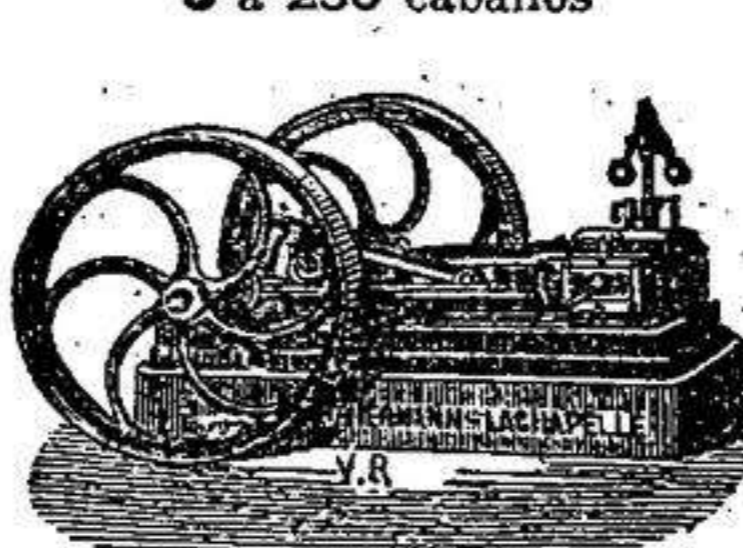
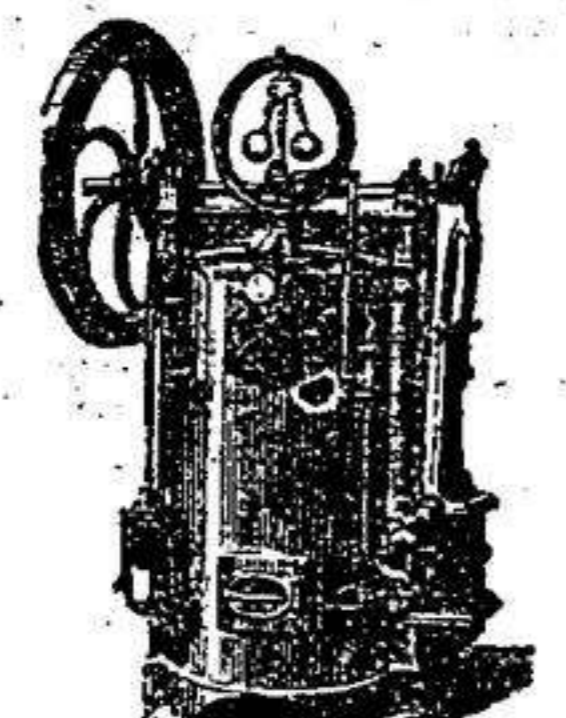
Cuatro Medallas de oro, Exposición Universal Paris 1889

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINAS DE VAPOR horizontales locomóviles caldera de llama invertida de 1 ó 2 cilindros de 4 á 100 caballos.

MAQUINAS DE VAPOR verticales locomóviles de 1 á 20 caballos

MAQUINAS DE VAPOR horizontales fijas de 1 ó 2 cilindros de 3 á 250 caballos



MAQUINAS DE VAPOR PARA INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA
Envío franco de todos los Prospectos detallados.

RAFAEL BRIZUELA
DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

El dueño de este establecimiento ofrece al público salmantino enantias novedades pedan apeteecer en esteramo. Tartas, ramilletes, bollos, rosquillas, bizcochos, mantecadas, buñuelos de viento, almendras, dulces secos yemas, etc., todo conforme á los más grandes adelantos.

CHOCOLATES DE 10 rs 8 7 6 5

TORO, 63

CONFITERIA de Francisco Fernández

Calle de Toro, número 63

Frente á la fotografía de los Italianos SALAMANCA Frente á la fotografía de los Italianos 63, TORO, 63

SE arrienda cuadra y cochera, plaza de San Juan, número 6, darán razón.

COLOCACION

conservación y reparaciones

TIMBRES ELÉCTRICOS

teléfonos y pararrayos

Salamanca, G. Ruiz y compañía, Toro, 1, principal.

Se vende la casa número 4 de la Puerta de Zamora. Del precio y condiciones en la misma darán razón.

Se vende una panera en buenas condiciones, en la calle del Hospital, sin número. Corriño, 16, darán detalles.

Se vende una casa en Alba de Tormes, su dueño don Emilio Elena Domínguez, habita en esta ciudad, calle de Juan del Rey, número 8, entresuelo. Con dicho sujeto puede entenderse la persona que quiera comprarla.

En la Tahona de la señora viuda de Peramato, sita en las afueras de San Bernardo, número 9, se hallan de venta cuatro juegos de piedra de molino, con los artefactos suficientes para montarlas y un ómnibus. En la misma darán razón.

Domingo Roche mar- molista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

Se vende á plazos ó al contado de diez partes de que se compone una casa en los alrededores del Cerrillo, número 8, siete partes enteras, la cuarta parte de otra y la mitad de las tres cuartas partes; ó á cambio de una casita ó jardín en los extremos de la ciudad.

Darán razón en la aguardientería de Clemente García, Rua, número 1^o, Salamanca.

SE VENDEN monturas á la yal, Sevillana y galápago inglés; montura de piel de cerdo para señora, toda completa, y unas guarniciones á la calesera, guarnecidas con cascabeles.

En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.

AZUCARES

DE LA

REFINERÍA DE BADALONA

Unicos representantes en esta capital y su provincia, señores Benito y Blanco, Almacén de ultramarinos, antigua casa del Peso.

Colegio de San Ignacio de Loyola

1^a Y 2^a ENSEÑANZA

y casa-pensión para estudiantes de Facultad

Anaya, núm. 7, Salamanca

CURSO DE 1890-91, SEGUNDO DE FUNDACION

Se admiten alumnos internos, mediana y pensionistas externos de 1^a y 2^a enseñanza y pensionistas internos y externos de Facultad.

Queda abierta la matrícula en esta apenas naciente y ya acreditado colegio desde el 1^o al 30 de Septiembre.

Detalles: el que los necesite, pida al Director.

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Piedra Lipiz

cuya aplicación es tan útil para los trigos destinados á la siembra, se expone en este establecimiento al por mayor y menor, al precio más ventajoso en esta plaza, garantizándose la calidad y pureza como procedentes de fábrica de más crédito inglesa.

La Lejía Fénix

y económica para el lavado doméstico y adecuada para la desinfección de las ropas los lazaretos durante la epidemia americana, muy conveniente para fregar suelos, maderas, leza, cristal, etc.

Con rebaja sobre los precios corrientes

El gran gimnasio

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana de nueve á once; de once á una, clase especial para señoritas; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LOYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado.

ADVERTENCIA Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó su provincia, dirijase al señor MARTINEZ con proposiciones.

SE VENDE PAPEL VIEJO